



# REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA  
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

## TEST DE ANTÍGENOS Y CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

A la vista de la actual situación epidemiológica en España y de la eliminación por parte de la administración andaluza de la mayoría de las restricciones derivadas de las medidas contra el contagio de la pandemia provocada por la Covid-19, en reunión de Junta Directiva de la Real Federación Andaluza de Golf celebrada el pasado día 2 de noviembre se llegó al siguiente acuerdo por unanimidad que entrará en vigor en el día de la fecha:

En todas las competiciones oficiales (Campeonato de Andalucía, Copa Andalucía...) de más de un día de celebración se dejarán de realizar test de antígenos, como se venía haciendo hasta la fecha. En su lugar, se requerirá al jugador certificado oficial de vacunación y, en caso de no tenerlo, test de antígenos realizado dentro de las 48 horas anteriores a la competición.

En las competiciones federativas reservadas a jugadores menores de 16 años de más de un día de celebración, la Real Federación Andaluza de Golf proporcionará los medios para la realización de los test de antígenos necesarios y se hará cargo del coste de su realización a los jugadores para los que las autoridades sanitarias no hayan recomendado la vacunación (en la actualidad, los menores de 12 años).

Si una competición permite el uso de caddies, a estos se les requerirá certificado oficial de vacunación o en su defecto, test de antígeno realizado dentro de las 48 horas anteriores a la competición.

En las competiciones previstas próximamente en las que se haya cobrado el importe correspondiente al test de antígenos, se procederá a devolver el importe correspondiente a dicho test a la mayor brevedad posible.

En Málaga a 9 de noviembre de 2021